Gualaquiza, 19 de mayo del 2010

Señor
Kléver Franco Lituma
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General ordinaria de Accionistas, de la "EMPRESA DE TRANSPORTES GUALAQUIZA C.A.", en sesión celebrada el día 19 de marzo del 2010, resolvió nombrar a usted PRESIDENTE DE ESTA EMPRESA, por el periodo estatutario señalado.

Usted ejercerá la representación legal , judicial y extrajudicial de la compañía, también reemplazara al gerente en caso de falta o ausencia a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro correspondiente, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los estatutos Sociales de la Compañía y en el articulo correspondiente de la escritura publica de Constitución, inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el numero 6,el 11 de septiembre de 1984.

Posteriormente la Compañía efectuó la transformación, aumento de capital y adopción de nuevos estatutos , mediante Escritura Publica celebrada den la Notaria Segunda del cantón Cuenca, el día 3 de junio de 1999, inscrita en el registro de la Propiedad de este cantón bajo el 684, el día 30 de agosto de 1999 y finalmente se efectuó Aumento de Capital y Reforma de Estatutos mediante Escritura Publica celebrada en la Notaria Decimoprimera del Cantón Cuenca ,el día 21 de junio de 2005, inscrita den el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el numero 678,el día 25 de Agosto de 2005.

ATENTAMENTE

Sr. Benito Buele

GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES "GUALAQUIZA".

Yo, Kléver Franco Lituma, acepto el nombramiento que antecede.

Kléver Franco Lituma Zhunio.

ACTA DE PROTOCOLIZACION

En la ciudad de Gualaquiza, cantón del mismo nombre de la provincia Morona Santiago, República Del Ecuador, a los veinte y un días del mes de Mayo del año dos mil diez.- RAZON DE PROTOCOLIZACION.-Presentado el día de hoy el documento que antecede en una foja útil, el mismo que contiene el nombramiento de PRESIDENTE DE LA "EMPRESA DE TRANSPORTES GUALAQUIZA C. A." a favor del señor KLEVER FRANCO LITUMA y su aceptación, a solicitud de parte interesada, con el respaldo del profesional Señor Abogado Alfredo Rodas Bustos, con matrícula número mil setenta y uno. del Colegio de Abogados del Azuay, de conformidad con la facultad que me concede el Artículo dieciocho, numeral Segundo de la Ley Notarial, procedo a su protocolización en esta fecha incorporando original al Protocolo de Instrumentos Públicos.- Se confieren cuatro copias de igual tenor con la correspondiente solicitud y acta de Protocolización.- DOY FE.

JORGE AVILA ORDOÑEZ
NOTARIO

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON GUALAQUIZA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN GUALAQUIZA

REGISTRO MERCANTIL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA
Gualaquiza, 27 **de** Mayo **de 20**10
En esta fecha queda inscrito el presente título Nombramiento
Repertorio N° 484
Registro N° 26 **Tomo N°** 01

Dra. Linda Aguirre Torres
REGISTRADORA DEL CANTÓN